

BASES

- 1.- Podrán participar todas las personas mayores de 16 años que lo deseen.
- 2.- El concurso tendrá lugar el día 28 de septiembre (sábado), entre las 9,00 y las 18,00 horas.
- 3.- El tema estará relacionado con la Villa de Mendavia paisajes, rincones típicos, monumentos,.....
- 4.- La técnica será libre.
- 5.- **El tamaño de los lienzos será libre**, no pudiendo exceder de 100 cm. ninguno de sus lados. Dichos **LIENZOS, APORTADOS POR LOS PARTICIPANTES**, serán sellados el mismo día., en el Ayuntamiento de Mendavia Plaza del Ayuntamiento Nº1, entre las 9,00 y las 10,00 horas. **El soporte no estará previamente manipulado, y deberá estar totalmente en blanco.** El participante aportará el caballete y todo el material que considere necesario para la ejecución de la obra.
- 6.- **INSCRIPCIÓN:** libre y gratuita. La hoja de inscripción podrá descargarse en la web www.mendavia.es
La Inscripción se realizará por correo electrónico charo.quijera@mendavia.org **hasta las 14:00 h. del viernes 20 de septiembre**; o de manera presencial el mismo día de la celebración del concurso y en este caso se entregará **ya cumplimentada**, en el momento del sellado del cuadro.
A los participantes se les ofrecerá un bocadillo, refresco y café. que podrán retirar a lo largo de la mañana, en un bar de la localidad que se les indicará.
- 7.- Las obras se entregarán en la sala de exposiciones de Mendavia, Pradillo de Correos s/n entre las 17,00 y las 18,00 horas. **Las obras presentadas no deberán ir firmadas.**
- 8.- Posteriormente se reunirá el jurado, que hará una selección y otorgará los correspondientes premios. Éstos podrán quedar desiertos, si así lo estima el jurado.
- 9.- A las 19,00 horas se abrirá la exposición, y a las 19,30h. se hará público el fallo del jurado y se procederá a la entrega de premios. Las obras se firmarán tras conocer las valoraciones del Jurado.
- 10.- Finalizado el fallo y la entrega de premios, los participantes que lo deseen podrán retirar las obras que no hayan sido premiadas.
Con los cuadros de los participantes que decidan dejarlos, el Ayuntamiento de Mendavia realizará una exposición durante el mes de **octubre**. El autor fijará un precio a la obra realizada para su venta durante el periodo de exposición, si lo estima conveniente. Las obras no premiadas serán devueltas a sus autores a partir del 1 de noviembre, por recogida personal de la obra el Ayuntamiento. El Ayuntamiento se compromete a guardar los cuadros no reclamados durante un año, hasta la fecha del siguiente concurso. Transcurrido este tiempo, el Ayto. de Mendavia dispondrá de las obras que no hayan sido retiradas, entendiendo que los autores renuncian a su propiedad.
- 11.- El jurado será nombrado por el Ayuntamiento y estará formado por personalidades relacionadas con el mundo de las artes y profesionales de la pintura. Su fallo será inapelable.
- 12.- Las obras ganadoras, así como los derechos de reproducción de las mismas, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Mendavia, que se reserva el derecho de darles el destino que considere conveniente.
- 13.- La participación en este certamen supone la plena aceptación de las bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

14.- Se establecen los siguientes premios:
(con aplicación de la legislación fiscal vigente)

1º) 1.100,00 €

2º) 600,00 €

3º) 400,00 €

1º premio local: 400€

INSCRIPCIONES Y SELLADO DE LOS SOPORTES:
Ayuntamiento de Mendavia

VII CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE. MENDAVIA 2024

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Inscripción Nº.....
(a rellenar por la organización)

NOMBRE y APELLIDOS:.....

D.N.I.....

DIRECCIÓN:.....

LOCALIDAD:..... C.P.:.....

PROVINCIA:..... Tfno.:.....

Móvil.....

Correo electrónico(*):.....

(*)Sólo se enviarán bases vía email. Si desea recibirlas, por favor rellene este apartado con letra legible. Gracias.

Nº

INSCRIPCIÓN



AYUNTAMIENTO
DE MENDAVIA

NOMBRE: _____